Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: 13 de diciembre de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: **1.440-12-14-0288** de 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No.5500003882 de octubre 5 de 2022 RPC No.5600042344 noviembre 08 de 2022 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/2-320202008 /3540101010010000/PI35-101679/1/1/01/15 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE/Servicios prestados a las empresas y servicios de/Protección, Restauración/Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad del Valle del Cauca. Proyecto: PI35-101679. Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: Valle Departamento Verde y Sostenible.

LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso, protegido y sostenible

META DE PRODUCTO MR40101001: Intervenir al menos 300 hectáreas con mecanismos que promueva la restauración. Conservación. Manejo. Uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos mediante participación comunitaria e interinstitucional durante el cuatrienio

OBJETIVO PRINCIPAL: Conservación de Áreas de Importancia Estratégica para La Biodiversidad en el Departamento del Valle Del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad del Valle del Cauca

PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.

SUBPROGRAMA 4010100: Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad

Fondo: 1-1001 – Libre destinación. Centro Gestor 1159 – secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/15 Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad del Valle del Cauca.

Posición Presupuestaria: 2-320202008

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: "Prestar los servicios como profesionales en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto "Conservación de Áreas de Importancia Estratégica para La Biodiversidad en el Departamento del Valle Del Cauca"

Supervisor: Mauricio Hernando Cruz Guzmán
Subsecretario de Proyectos en Desarrollo Sostenible.
C.C.16.590.523
Teléfono: 3217229006

Powered by CamScanner

Contratista Liliana García Bolaños
PROFESIONAL CONTRATISTA.
C.C. 29.305.124
Teléfono: 3113218683.

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante DICIEMBRE de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÒN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1) Apoyar la formulación de la actualización del documento lineamientos de política pública de educación ambiental. 2) Capacitar técnica y metodológicamente a ciudadanos en el desarrollo de proyectos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales, la realización de jornadas de educación ambiental enfocadas en la protección y el bienestar animal. 3) Establecer alternativas productivas sostenibles del sector agropecuario en áreas de importancia estratégica. 4) Apoyar la construcción de informes de gestión que den como resultado el cumplimiento de indicadores de los planes de acción de las ordenanzas competencia de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que sean delegados por su supervisor. 5) Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto. 6) Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Producto: formular un proyecto que contenga una propuesta técnica con componente ambiental y sostenible, así como financieramente viable para ser presentada ante un cooperante internacional. 7) Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto 8) PRODUCTO. Entrega de informe técnico en el cual se detallen los productos y beneficios generados durante la realización de actividades.

Powered by CamScanner

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2022:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Obligación 1: Apoyar la formulación de la actualización del documento lineamientos de política pública de educación ambiental.

En el proceso de apoyo a formulación de la actualización del documento Lineamientos de Política Publica de Educación Ambiental. Se continuo en el proceso de organización de los talleres regionales para el diagnóstico de la situación de la educación ambiental en el Valle del Cauca.

Se trabaja con los listados de actores que se publicaron en el drive del equipo para realizar la convocatoria a los talleres. El equipo se concentró en la realización de llamadas, se enviaron cartas de invitación personalizadas a los correos electrónicos, se promovió enviando la pieza publicitaria de invitación por la red de WhatsApp a los teléfonos de las personas enlistadas quienes son los encargados de Las Secretarias de Educación, Secretarias de Ambiente y Desarrollo Rural o UMATAS, Coordinadores de CIDEAS municipales, organizaciones ambientalistas identificadas previamente, instituciones que trabajan en educación ambiental, autoridades ambientales entre otras mas que se invitaron a los eventos

La Contratista apoyara la formulación de la actualización del documento de lineamientos de política

Powered by CamScanner

de educación ambiental para el Valle del Cauca. Es así que, ha estado participando activamente en la organización de los tres talleres que se realizaran en tres regiones del departamento y un cuarto taller que se realizara con los integrantes del CIDEA Departamental.

Reunión equipo de Educación Ambiental el día 15 de noviembre de 2022. La contratista asistió a la reunión cuyo objetivo es coordinar las actividades en el marco del convenio con CORPOCUENCAS, para tal efecto, acompañó la reunión la encargada de la logística de esta entidad, se definieron el número de personas por municipio, así mismo, el número de refrigerios y almuerzos.

La contratista realizo la consolidación de la base de datos de los invitados a los talleres teniendo en cuenta invitados de cada uno de los municipios del departamento. Esta base de datos se trabajará con el equipo de profesionales para realizar las invitaciones por diferentes medios como son con carta digital enviada a los correos electrónicos, llamadas telefónicas, avisos por WhatsApp, divulgación de los eventos por las redes sociales.

Igualmente, el equipo definió cuales serían los actores que participaran del proceso de fortalecimiento de la estrategia de educación ambiental del departamento. De acuerdo a los Lineamientos Generales de Políticas de Educación Ambiental del Valle del Cauca, se realizó el análisis teniendo en cuenta los anteriores talleres que realizó el CIDEA del Valle del Cauca en el marco del fortalecimiento de este comité, por consiguiente, los participantes se han convocado conforme a los ejes de los lineamientos adoptados.

Taller para el marco lógico de la Educación Ambiental Valle del Cauca, 23 de noviembre, Cali, sala del Maestro, Biblioteca Departamental. La contratista participó del taller organizado y patrocinado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gobernación Valle del Cauca, referente a la construcción participativa del marco lógico de la Educación Ambiental en el Valle del Cauca, con el cual se pretende actualizar los Lineamientos Generales de Política de Educación Ambiental para el Valle del Cauca.

En esta jornada asistieron diversidad de sectores y actores relacionados con la Educación Ambiental de la subregión sur del departamento, se dio apoyo en la logística, atención y convocatoria y el trabajo en las mesas orientando el proceso de consulta o proceso de diagnóstico, en la realización de este evento. Igualmente, se dieron lineamientos técnicos y normativos para el correcto desarrollo de esta actividad.

La dirección del taller estuvo a cargo de la fundación "el Taller" quienes fueron contratados por la Secretaría de Ambiente departamental, de acuerdo a lo acordado en la última sesión del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA Valle del Cauca.

En el desarrollo del taller fue importante la diversidad de actores en la convocatoria, participaron CIDEA municipales, Instituciones Educativas, Empresarios, ONG´s, mineros e instituciones de la gobernación inclusive descentralizadas

Taller para el marco lógico de la Educación Ambiental Valle del Cauca, 24 de noviembre, Tuluá.

Powered by CamScanner

Participo del taller descrito en el punto anterior, esta vez en la subregión central del departamento, en el municipio de Tuluá, el taller tuvo lugar en el auditorio de la CVC de este municipio, igualmente, hubo una excelente participación que sobrepaso los pronósticos, también se desataca la diversidad de actores.

Apoyando la atención a los participantes y brindando información de la Secretaría, también, el apoyo consistió en ayudar en la logística y el trabajo en las mesas orientando el proceso de consulta o proceso de diagnóstico.

Taller para el marco lógico de la Educación Ambiental Valle del Cauca, 25 de noviembre, Cartago.
Por último, finaliza el taller en la subregión norte del departamento, igualmente se tuvo buena asistencia, se contribuyó con la logística, el recibimiento y atención a los participantes y el trabajo en las mesas orientando el proceso de consulta o proceso de diagnóstico.

Se hizo la gestión en el drive de Política Pública de Educación Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca, para consolidar las evidencias exigidas por los requisitos de planeación en el contexto del avance de la Política Departamental. Se hizo también, la organización de la información concerniente a la participación de los 3 talleres que se encuentra en el drive mencionado en el párrafo anterior.

Cabe anotar que, los resultados serán socializados el día 5 de diciembre de 2022, en sesión extraordinaria del CIDEA Valle del Cauca, en la cual me encuentro trabajando en la convocatoria y fui designado por el supervisor como encargado de la delegación que asistirá y apoyará la socialización de resultados obtenidos en el proceso por la Secretaría de Ambiente del Valle del Cauca.

Los días 29 y 30 de noviembre, La contratista trabajó en la convocatoria desde el despacho del Subsecretario de Proyectos en Desarrollo Sostenible, luego de definir los actores para ampliar la base social del CIDEA Valle del Cauca, se inició la gestión de la convocatoria, a través, de llamadas y envío de correo electrónico. Se trabajó a lo largo de la jornada hasta lograr abarcar la totalidad de la lista.

Como resultado, se puede inferir que se contará con buena asistencia para la socialización del marco lógico de la educación ambiental. Igualmente, se estableció como mecanismo de articulación, una agenda del día con el fin de darle orden a la sesión.
Cabe anotar que, los resultados serán socializados el día 5 de diciembre de 2022, en sesión extraordinaria del CIDEA Valle del Cauca, en el cual se encuentra trabajando en la convocatoria e identificando actores a convocar, la contratista asistirá y apoyara la socialización de resultados obtenidos en el proceso por la Secretaría de Ambiente del Valle del Cauca.

Obligación 2: Capacitar técnica y metodológicamente a ciudadanos en el desarrollo de proyectos de educación ambiental en contextos urbanos y rurales, la realización de jornadas de educación ambiental enfocadas en la protección y el bienestar animal.

Se trabaja con la contratista en identificar grupos urbanos y rurales con los que se realizaran

Powered by CamScanner

jornadas de educación ambiental enfocadas en protección y bienestar animal. La Contratista trabajara con los CIDEAS de la zona centro del Valle del Cauca, para socializar y difundir la política de protección y bienestar animal que se eta presentando en la Asamblea departamental y que debe ser implementada por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Obligación 3: Establecer alternativas productivas sostenibles del sector agropecuario en áreas de importancia estratégica.

La Contratista trabajo con la organización ASOAGROPCIN del corregimiento de Ceilán, municipio de Bugalagrande brindando información sobre alternativas productivas sostenibles con insumos biológicos para el manejo del cultivo de la guayaba y también se realizó capacitación con los agricultores en el conocimiento de las resoluciones del ICA para la implementación de las buenas practica agrícolas.

Obligación 4: Apoyar la construcción de informes de gestión que den como resultado el cumplimiento de indicadores de los planes de acción de las ordenanzas competencia de la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y que sean delegados por su supervisor

Reunión con Educación Departamental, el día 28 de noviembre de 2022. El contratista asistió a una reunión propuesta por la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo, en conjunto con Luis Enrique Caicedo, quien ejerce como secretaria técnica del Comité Departamental de Educación Ambiental CIDEA Valle del Cauca, con el fin de coordinar la convocatoria para la sesión extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022, en la Biblioteca Departamental, Sala del Maestro.
En esta sesión, la Secretaría de Ambiente del Valle del Cauca, hará la socialización del diagnóstico para la actualización de los lineamientos de la política en educación ambiental y participará de la discusión en torno a las acciones para el fortalecimiento del CIDEA Valle del Cauca.

Obligación 5: Acompañar, apoyar y representar a la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.

Se acompaño la socialización del Plan Minero Ambiental en Cali, Tuluá y Cartago.

Obligación 6: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

La Contratista seguirá las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos que fije el MIPG.

Obligación 7: Las demás que le sean asignadas y que correspondan a lograr los propósitos establecidos en el proyecto.

1. Reunión con Educación Departamental, el día 28 de noviembre de 2022.

El contratista asistió a una reunión propuesta por la Subsecretaría de Proyectos en Desarrollo, en

Powered by CamScanner

conjunto con Luis Enrique Caicedo, quien ejerce como secretaría técnica del Comité Departamental de Educación Ambiental CIDEA Valle del Cauca, con el fin de coordinar la convocatoria para la sesión extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2022, en la Biblioteca Departamental, Sala del Maestro.
En esta sesión, la Secretaría de Ambiente del Valle del Cauca, hará la socialización del diagnóstico para la actualización de los lineamientos de la política en educación ambiental y participará de la discusión en torno a las acciones para el fortalecimiento del CIDEA Valle del Cauca.

Presentó a cabalidad los documentos de acuerdo a los requisitos de gestión documental y en el tiempo estipulado.

Obligación 8: PRODUCTO: Entrega de informe técnico en el cual se detallen los productos y beneficios generados durante la realización de actividades.

La Contratista adquiere el compromiso de entregar un informe técnico detallando los productos y beneficios generados como resultado de las actividades que se desarrollaran en el periodo de duración del proyecto.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**

Powered by CamScanner

- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista realizo el pago de la planilla de seguridad social de noviembre 2022 con Referencia de pago No.1050773273 y se encuentra afiliado a la eps (Nueva eps), Pensión (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$9.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$9.000.000
Valor pagado	$ 4.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.500.000
Valor total ejecutado	$9.000.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
pago	noviembre	$4.500.000	pagada

Powered by CamScanner

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

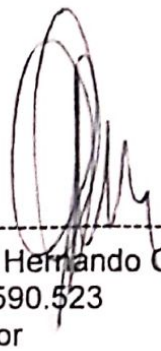
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe **N/A** **De** **N/A** **de** **N/A**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

13 días del mes de diciembre de 2022



Mauricio Hernando Cruz Guzmán
C.C. 16.590.523
Supervisor

Powered by CamScanner